



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007019-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, D. José Luis Vázquez Fernández y Dña. María Rodríguez Díaz, relativa a actuaciones llevadas a cabo por esta para dar cumplimiento a la Proposición No de Ley 000118 aprobada por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 249, de 31 de mayo de 2021.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/001688, PE/006807, PE/006888, PE/006940 a PE/006953, PE/006955, PE/006956, PE/006958 a PE/006969, PE/006972 a PE/006984, PE/006986 a PE/006988, PE/006991, PE/006992, PE/006996, PE/006997, PE/007000, PE/007003, PE/007005, PE/007018 a PE/007022, PE/007024, PE/007026 a PE/007059, PE/007063 a PE/007102, PE/007106, PE/007109, PE/007110, PE/007153, PE/007162, PE/007196, PE/007197, PE/007222 y PE/007240, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de julio de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la Pregunta Escrita número 1007019 formulada por D. Ángel Hernández Martínez, D. Jose Luis Vázquez Fernández y D.ª María Rodríguez Díaz, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa al cumplimiento de la resolución acordada sobre la Proposición No de Ley n.º 1000118.

El proyecto de *construcción, renovación superficial del firme de la carretera CL-626, Tramo Guardo a Santibáñez de la Peña (P-214) (clave 4.7-P-18)*, está redactado y en fase de supervisión y el de *la pasarela peatonal sobre el río Rivera y urbanización del entorno (clave 4.3-P-29)* está aprobado, estando prevista su licitación en 2022.

Además se ha dictado Orden de Estudio respecto de los tramos entre Santibáñez de la Peña (P-214) y Cantoral de la Peña (P-225) del p.k. 186+869 al p.k. 204+191; entre Cantoral de la Peña (P-225) y la carretera P-227 del p.k. 204+191 al p.k. 209+348; entre la P-227 y Cervera de Pisuerga (CL-627) del p.k. 209+348 al p.k. 213+284; entre Cervera de Pisuerga (CL-627) y Salinas de Pisuerga (P-213) del p.k. 213+284 al p.k. 225+120; entre Salinas de Pisuerga (P-213) y Aguilar de Campoo (N-611a) del p.k. 225+120 al p.k. 238+100 y entre el Límite de la Provincia de León y Guardo (CL-615) del p.k. 169+510 al p.k. 177+050.

Valladolid, 24 de junio de 2021.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quiñones Fernández.